



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 19 NOV 2009

Expte. N° 257/09

VISTO la presentación conjunta efectuada por la Dra. María Teresa CASPARRI, Directora del Centro de Investigación en Métodos Cuantitativos Aplicados a la Economía y la Gestión, y la Act. María Alejandra METELLI, Directora del Dpto. Pedagógico de Matemática, ambas de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS de la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicitan el auspicio de esta Universidad, a las X JORNADAS NACIONALES y LATINOAMERICANAS ACTUARIALES 2009, que se llevarán a cabo durante los días 26 y 27 de noviembre del corriente año, en la citada Facultad.

QUE la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de esta Universidad, da opinión favorable al auspicio solicitado.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADEMICA,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar el Auspicio Oficial de la Universidad Nacional de Salta a las X JORNADAS NACIONALES y LATINOAMERICANAS ACTUARIALES 2009, que se llevarán a cabo durante los días 26 y 27 de noviembre del corriente año, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.-.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Académica, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Dirección de Relaciones Públicas y notifíquese a las interesadas. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA, para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



*Maria Celia Ilvento*  
Dra. MARIA CELIA ILVENTO  
SECRETARIA ACADEMICA

*Stella Perez de Bianchi*  
Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI  
RECTORA

RESOLUCION R-N° 1220-09